

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4), o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Secretaría General de Empleo

Gabinete Técnico del Secretario general

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción Gr.: A. ADM.: AE.

Secretaría General de Asuntos Sociales

Gabinete Técnico del Secretario general

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR.: A. ADM.: AE.

Instituto Nacional de Empleo

Dirección Provincial de Madrid

Denominación del puesto: Director provincial. Número de plazas: Una. Nivel C. D.: 29. Complemento específico: 2.514.588 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR.: A. ADM.: AE.

10396 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión por promoción interna de plazas vacantes de personal laboral fijo en el Instituto de la Juventud y en el Instituto de la Mujer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Resolución de 20 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión por promoción interna de plazas vacantes de personal laboral fijo en el Instituto de la Mujer y en el Instituto de la Juventud.

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes están expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, donde se ubican las plazas convocadas, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid) y en la página web de este Departamento (www.mtas.es).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de admitidos y excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores, así como de aquellos defectos que hayan motivado la no admisión u omisión.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización de la prueba de la fase de oposición el próximo día 16 de octubre, a las doce horas, en la sede del Instituto de la Mujer, sito en la calle Condesa de Venadito, 34, 28027 Madrid.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como la hoja número 3, «ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Relación de aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre	Categoría a la que opta
7.227.695-Z	Aguilar de Alvear, Fco. Javier.	Oficial de Servicios Generales.
51.318.271	Hidalgo Guerrero, Jesús Antonio.	Oficial de Servicios Generales.
52.183.729-H	Ordúñez Heras, Roberto.	Oficial de Servicios Generales.
51.619.991	Aldegunde Arrojo, Agustina.	Auxiliar de Servicios Generales.
2.625.057-K	Durán Iglesias, Raimundo.	Auxiliar de Servicios Generales.
9.312.434-X	Fuente Martínez, Carmen de la.	Auxiliar de Servicios Generales.
18.433.132-N	Martínez Fuertes, Esther.	Auxiliar de Servicios Generales.
50.063.695-D	Velasco Gil, Juan Javier.	Auxiliar de Servicios Generales.

Relación de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Categoría a la que opta	Causa de la exclusión
51.318.271	Hidalgo Guerrero, Jesús Antonio.	Titulado de Grado Medio.	No reunir el requisito del grupo profesional exigido en la base 2.1.1 de la convocatoria.